



RESOLUCION N°39/2026

Hasenkamp, 10 de febrero de 2026

VISTO:

La nota presentada por la Comisión Evaluadora del Concurso Público convocado por Decreto N° 17/2026, mediante la cual se solicita la prórroga de la etapa de inscripción para el cargo de Profesor/a de Educación Primaria del Centro de Desarrollo para la Niñez (CDN) / Hogar de Día "Belén";

Y CONSIDERANDO:

Que vencido el plazo original de inscripción no se han presentado aspirantes que acrediten el título habilitante de Profesor/a de Enseñanza Primaria;

Que la Comisión Evaluadora ha solicitado la extensión del plazo de inscripción a fin de posibilitar la incorporación de nuevos postulantes para dicho cargo;

Que resulta procedente acceder a lo solicitado, a efectos de garantizar la adecuada cobertura del cargo y la continuidad del servicio;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Prorrógase la etapa de inscripción del Concurso Público convocado por Decreto N° 17/2026, exclusivamente para el cargo de Profesor/a de Educación Primaria, hasta el día 13 de febrero de 2026 inclusive, manteniéndose vigentes las restantes disposiciones del concurso.-

Art.2º) Dispónese que la presente prórroga sea comunicada por los mismos medios utilizados para la convocatoria original.-

Art.3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal